

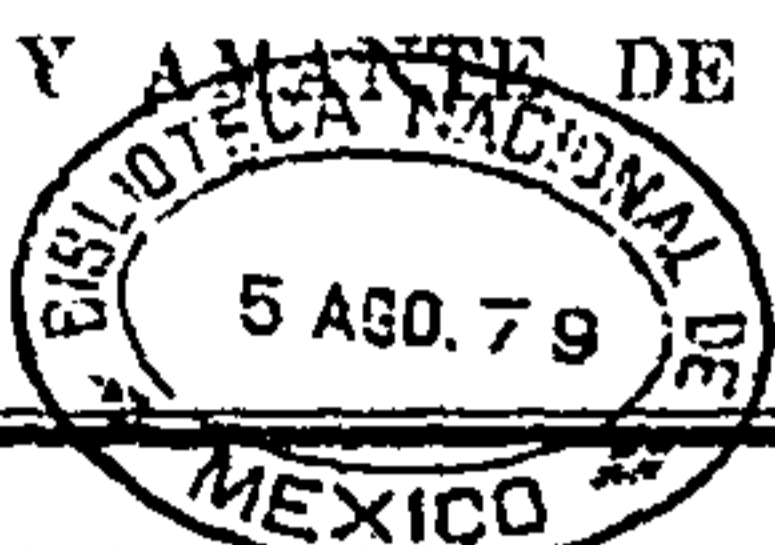
# EL TIBURON

HEMEROTECA NACIONAL

MEXICO

PERIODICO JOCO-SERTO DE ACTUALIDADES,  
MUY BURLON

Y AMANTE DE DECIR PURAS VERDADES.



"No amos en la playa la pantorrilla, la pantorrilla,  
que hay muchos Tiburones junto a la orilla, junto a la orilla."

## CONDICIONES.

El *Tiburón* se publica todos los domingos.

El precio de suscripción adelantada por cuatro números, es:

En la capital.....	12 cs.
En los Estados, franco de porte....	18 "
Numero suelto.....	3 "

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Se reciben suscripciones en la Alacena número 1 del Puente Palacio, conocida con el nombre de la "Victoria," en la número 5 del Portal del Aguila de Oro, y en la número 24 del Portal de Mercaderes, frente al cajon del Surtidor; recibíendose en esta última el cambio de periódicos. Allí mismo se dirigirán los pedidos que hagan los Sres. suscritores de los Estados, al Sr. Eduardo Yúdice.

## SANTOS DEL DIA.

La Invencion ó el hallazgo del cuerpo de San Estéban proto-mártir, Santa Lidia tintorera y santa Ciria vírgen.

Cuando se trata de invocaciones, recuerda el TIBURON aquella especuladora de la Ley del Timbre, cuyo autor fué el Gobierno de D. Sebastian.

Y esa ley que debió ser hecha pedazos por Tuxtepec, ha sido como las ediciones: corregida y aumentada.

Que siga la ley del Timbre  
Sacándole a los chalecos,  
Vale que es ley y protegida  
Por insignes tuxtepecos.

## MORDIDAS.

### PALABRERIA.

Te ha de ser muy extraño, querido lector, que un Tiburón, cual yo, haya abandonado los mares en que ha habitado, para presentarme en el estadio de la prensa.

Soy muy tonto, y así me calificarás lo mismo que cualquiera, al saber que he dejado las aguas que me han prodigado salud y vida, tan solo por mezclarme en cosas que al parecer no me interesan.

Pero has de saber tú, que los negocios de la Cosa Pública agitan no solo a los Tiburones, sino aun a los Charales; y por eso, sin abrigar la loca pretension de que mis débiles palabras influyan en la regeneracion de mi patria y la tuya, me voy a limitar a tomar parte en las cuestiones políticas; pero levantando el glorioso estandarte de la libertad.

¡Libertad! es el sublime título que he inscrito en la bandera que hoy enarboló; y libertad, ese don que el mismo Dios concedió a la humanidad.

[No pretenderé, ni por un momento, proclamar las ideas conservadoras, porque si ellas pueden ser buenas en lo teórico, son pésimas y perjudiciales en lo práctico; y lo asumo, porque los partidos reaccionarios, en épocas pasadas, como casi todos los gobiernos, lejos de buscar los medios para hacer feliz a la Nación, sóo han invocado el nombre de Dios para cacumbrarse en las altas regiones del poder.]